



AYUNTAMIENTO DE
TORREJÓN DEL REY
(GUADALAJARA)

Pza. Mayor, 1. 19174-Torrejón del Rey (Gu). Tlf: 949 339 351. Fax: 949 339 505. e-mail: secretaria@aytotorrejondelrey.com

ANUNCIO DEL RESULTADO DE LA BAREMACIÓN

Concluida por la Comisión de Valoración, la baremación de los méritos de los aspirantes para la provisión, mediante el sistema de movilidad por concurso de méritos, de las plazas de Policía Local del Municipio de Torrejón del Rey, se obtiene el siguiente resultado del único aspirante admitido, con registro de entrada en este Ayuntamiento nº 2021-E-RC-698 con DNI 07515458 R.

1.- MÉRITOS GENERALES.

	Puntos Obtenidos
Grado personal consolidado	3
Antigüedad	24,82
Titulación Académica	12
Conocimientos de idiomas extranjeros	0
Cursos de formación y perfeccionamiento	30
Otros méritos	0
Puntos TOTALES	69,82

Se establece un plazo de diez días hábiles para que se formulen las reclamaciones y subsanaciones que se estimen respecto a la baremación.

Se convoca al aspirante, el próximo día 27 de mayo a las 10:00, en el Salón de Actos del Ayuntamiento de Torrejón del Rey, para la realización de la entrevista personal.

El Presidente

Vidal Enrique Ruiz Díaz

(Documento fechado y firmado electrónicamente)

